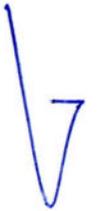


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA  
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

En el municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Reforma número un mil quinientos treinta y dos del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: el C. José Roberto Covarrubias Ávila, Consejero Presidente; la C. Karla Eugenia González Narváez, Consejera Secretaria; el C. Emanuel Gildardo Saldaña Mendoza, Consejero Vocal; así como la C. Verónica Vela Loredó, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: el C. Filiberto Martín Garza de la Garza, representante propietario del Partido Acción Nacional, la C. Verónica Rubí Hernández Saucedo representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, el C. Alfredo de León Benavides, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, el C. José Javier Salazar Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo y la C. Anabel Molina García, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el



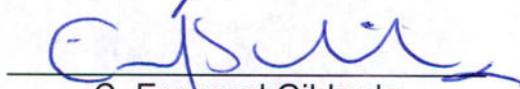
Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando no se habían presentado escritos o solicitudes desde la fecha en que se celebró la primera sesión ordinaria de octubre a la fecha. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. En uso de la voz el C. José Javier Salazar Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo externó las felicitaciones a DOYE y al C. Ricardo Chavarría de la Garza por las labores realizadas en el proceso electoral, de igual forma señala que continua pendiente de recibir el proyecto de acta de la sesión de computo. La C. Anabel Molina García, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano agradece las atenciones proporcionadas por el personal de la oficina, y en especial a la jefa de la misma. El C. Filiberto Martin Garza de la Garza, representante propietario del Partido Acción Nacional señala que fue una elección ejemplar y que espera un buen actuar y cumplimiento del candidato electo. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, el Consejero Presidente agradeció

a las consejeras, consejeros, representantes de partidos políticos, y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación, vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con veintiún minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Karla Eugenia González Narvárez, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

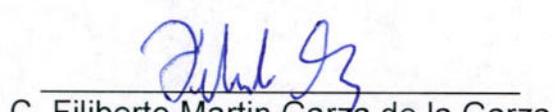
A

  
C. José Roberto Covarrubias Ávila  
Consejero Presidente

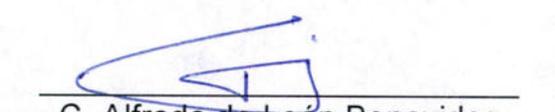
  
C. Karla Eugenia González Narvárez  
Consejera Secretaria

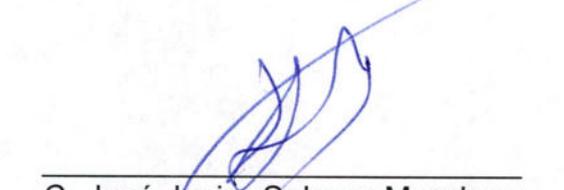
  
C. Emanuel Gildardo  
Saldaña Mendoza  
Consejero Vocal

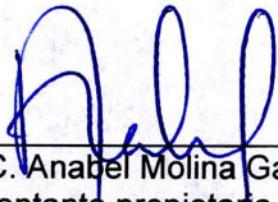
  
C. Verónica Vela Loredó  
Consejera Suplente

  
C. Filiberto Martín Garza de la Garza  
Representante propietario del Partido  
Acción Nacional

  
C. Verónica Rubí Hernández Saucedo  
Representante suplente del Partido  
Revolucionario Institucional.

  
C. Alfredo de León Benavides  
Representante propietario del Partido  
Verde Ecologista de México

  
C. José Javier Salazar Mendoza  
Representante propietario del Partido  
del Trabajo.



C. Anabel Molina García  
Representante propietaria del Partido  
Movimiento Ciudadano

